

ANUNCIO

Expediente n.º: 1918/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Serie documental: G0139 - Contrataciones de personal laboral

Asunto: PROV-PERS-S PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE AGENTE DE IGUALDAD, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO. SUBV-GRAL-I SUBVENCIÓN DIRECTA "PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, 2022", MINISTERIO DE IGUALDAD.

Ref.: AFL

PUBLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN, POR CONCURSO, DE UN AGENTE DE IGUALDAD A MEDIA JORNADA, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO. SUBVENCIÓN "PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022". MINISTERIO DE IGUALDAD.

PRIMERO.- DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El Tribunal analiza conforme a las bases general 4.1 y base específica 2 si los aspirantes presentados reúnen los requisitos exigidos y si las instancias han sido correctamente presentadas, resultando lo siguiente:

ADMITIDOS

Nº	Nº REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	ORGANISMO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	2022-E-RE-806	26/11/2022	AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO	MORALES	ROBLES	ELVA	***4681**

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO.- PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ASPIRANTES.-

Teniendo en cuenta que únicamente se ha presentado una candidata al proceso de selección de un Agente de Igualdad, y en vista de la valoración de méritos realizada por el Tribunal, éste ha acordado, por unanimidad, **la omisión del trámite de la entrevista personal** prevista en la **base general 5.3 y base específica 3.3**, por estimarla innecesaria.

Finalizadas todas las fases del procedimiento, la puntuación total es la siguiente:

Nº ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS CONCURSO (Máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA (Máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
1	MORALES	ROBLES	ELVA	6,00	-	6,00	

TERCERO.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.-

A la vista del resultado, el Tribunal propone para su contratación a los siguientes

Ayuntamiento Guijuelo

Plaza Mayor 11-12, Guijuelo. 37770 Salamanca. Tfno. 923 580 786. Fax: 923 580 787



candidatos:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MORALES	ROBLES	ELVA	6,00

CUARTO.- PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATAR.

Los aspirantes propuestos deberán presentar en el plazo de **tres días hábiles** siguientes a la publicación de este anuncio en el Tablón de la Corporación, la documentación prevista en la base general 9, para su contratación.

Quienes hubieran estado contratados anteriormente por el Ayuntamiento de Guijuelo, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, siempre que no hubiera transcurrido más de un año desde la acreditación documental anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

